



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**  
*“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”*

---

*El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente*

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 2 3 0 / 2 0 2 4**

El Concejo Municipal de Sunchales solicita a la Subsecretaría de Cultura y Educación, a través del área de Deportes de nuestra ciudad y en un plazo máximo de quince (15) días remita la siguiente información:

- 1- cantidad de niños por barrio que concurren a la práctica deportiva y entre que edades;
- 2- cuántos de estos niños han concurrido a alguna consulta personalizada con un profesional de la salud y tienen su ficha médica actualizada;
- 3- presentación de las líneas de acción según el relevamiento realizado (planificación), y;
- 4- cuáles son las propuestas deportivas para el año 2024.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.-

**Concejales Presentes**

Santiago Dobler  
Laura Balduino  
Juan Astor  
Pablo Ghiano  
Brenda Torriri  
Carolina Giusti

**Votos afirmativos**

Santiago Dobler  
Laura Balduino  
Pablo Ghiano  
Juan Astor  
Brenda Torriri  
Carolina Giusti

**Votos negativos**



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
31.7.2024	2396NO
Sunchales, 17 de julio de 2024.- BSY	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

Al Sr. Presidente  
del Concejo Municipal  
Santiago Dobler.  
S / D:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por vuestro intermedio al Cuerpo de Ediles, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1230/2024.-

En relación a ella, informo que el trabajo realizado en las escuelitas de fútbol juega un papel crucial en el desarrollo integral de los niños, proporcionando beneficios que van más allá del simple aprendizaje de habilidades deportivas. A través de la práctica del fútbol promovemos el desarrollo de las capacidades físicas, como la coordinación y la resistencia, y de las habilidades sociales, como el trabajo en equipo y la comunicación. Además, estas actividades fomentan valores como la disciplina, la perseverancia y el respeto, que son esenciales para su crecimiento personal y social. Sumado a ello, las escuelitas de fútbol hoy también se encuentran ofreciendo un entorno seguro y estructurado donde los niños pueden canalizar su energía de manera positiva, promoviendo un estilo de vida saludable y reduciendo el riesgo de comportamientos problemáticos.-

En conjunto, nuestras escuelitas de fútbol contribuyen significativamente, dentro de la ciudad, al bienestar y al desarrollo integral de nuestros niños, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con confianza y resiliencia.-

Según el relevamiento realizado, a 5 (cinco) meses de haber iniciado las actividades en los diferentes espacios, los cuales en su mayoría parten de iniciativa de las vecinales, se observa que la población asistente constituye un total 255 (doscientos cincuenta y cinco) niños aproximadamente, cuyas edades oscilan entre los 6 (seis) y 12 (doce) años, distribuidos de la siguiente forma:

- Escuelita Barrio 9 de Julio: 70 (setenta) niños aprox.
- Escuelita Barrio Colón: 20 (veinte) niños aprox.
- Escuelita Barrio Moreno: 70 (setenta) niños aprox.
- Escuelita Barrio Cooperativo: 15 (quince) niños aprox.
- Cicles: 80 (ochenta) niños aprox.

En lo que respecta al relevamiento del estado de salud de los concurrentes, como se expuso en otras oportunidades, se ha definido llevar a cabo una articulación con la Dirección de Salud Municipal. En razón de ello, se diagramó la atención sistemática y sostenida en los diferentes Centros de



"30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional"

Salud, descentralizando la atención según la concurrencia de los niños en orden a la georreferencia barrial de cada escuelita.-

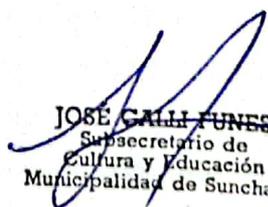
En esta instancia se ha llevado adelante el relevamiento y valoración del estado de salud del 50% (cincuenta por ciento) de los niños que asisten a la actividad. Es importante destacar que los turnos son alternados con la atención programática que realizan las distintas pediatras del servicio de salud y que, ante la emergencia por dengue y hoy las bajas temperaturas que incrementan la demanda por afecciones respiratorias, se deben programar los turnos, pero siempre manteniendo la continuidad, contacto y seguimiento de la población que asiste a las escuelitas.-

Es importante poner de resalto, además, que las acciones que se desarrollan a nivel salud implican a su vez y de ser necesario, la transversalidad y articulación con los demás equipos municipales garantes de los derechos de niños, niñas y Adolescentes.-

Por último, en lo que respecta a la propuesta deportiva para el año 2024, es valioso destacar que este Departamento Ejecutivo considera el deporte como un componente multifacético en la vida de las personas, con la capacidad de mejorar la salud física y mental, fortalecer lazos sociales, educar en valores, y contribuir al desarrollo económico y cultural. Asimismo, su integración en la vida cotidiana de individuos y comunidades, es esencial para promover un bienestar holístico y una sociedad más armoniosa y equilibrada. Por tal motivo, acompañamos a los diferentes clubes en las distintas iniciativas que han desarrollado, como también aquellas que han ya puesto en agenda para lo que resta del año.-

En particular, sumado al trabajo realizado con las escuelitas de fútbol, damos sostén, dentro de tres programas en co-coordinación con la Subsecretaría de Promoción de Derecho, a acciones deportivas que consisten en la práctica deportiva de fútbol y básquet en el programa Ser jóvenes recreativo, el que se desarrolla con niñas y niños de 9 (nueve) a 13 (trece) años en dos espacios físicos de la ciudad (los días lunes y miércoles en el predio del Parque de los Encuentros y los días martes y jueves en el NIDO); trabajo físico y ejercitación cognitiva con personas adultas mayores (tres veces a la semana en las instalaciones de Casa de la Cultura); y actividades de ejercitación física y movilidad para personas alojadas en las diferentes residencias geriátricas de la ciudad (una vez a la semana).-

Sin otro particular, saludo con atenta consideración.-

  
JOSE GALLI FUNES  
Subsecretario de  
Cultura y Educación  
Municipalidad de Sunchales